

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4991.

Subscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 14 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Sección editorial.

CORDOBA 14 DE MARZO DE 1867.

A continuación insertamos el artículo que nos ha remitido una apreciable suscritora, sintiendo no poderlo publicar en un solo número por su mucha extensión:

### EL BAILE Y LA SOCIEDAD.

Algo severo á la verdad estuvo el articulista señor Alcalá Galiano al ocuparse en un extenso trabajo de lo que es el baile, lo que fué, y la influencia que puede tener en el mejoramiento ó decadencia de las bases de nuestra sociedad. Nosotras, que no siempre ha de ser nosotros, solo deseamos vindicar nuestro sexo, que á veces es ligeramente juzgado en el referido artículo, vindicando de paso la actual sociedad en todo aquello que tiene de menos reprehensible, y hacer notar la dureza de algunas de las palabras que en él encontramos empleadas.

Ante todo deseamos y pedimos se nos haga gracia y dispensación del texto latino; pues, aunque tomemos la pluma para dar cima á esta pequeña empresa literaria, no es que presumamos de marisabidillas ni tengamos ínfulas de literatas. No sería muy difícil encontrar un texto en apoyo del baile, porque textos hay para todo, y más de cuatro veces las sentencias que sirven de epígrafe á un trabajo literario no tienen más valor que el que puede darles el tiempo gastado en encontrarlas.

Y entrando ahora de lleno en el fondo de la cuestión, debemos preguntar á los señores críticos atrabiliarios que todos los días están fulminando anatemas contra las costumbres actuales, aun en aquello que tienen de más inocente, ¿cómo ha de ser nuestra sociedad para que todos puedan hallarla perfecta, inmejorable y cesen de perseguirla con sus continuas y rigurosas censuras? Que inventen ellos un nuevo sistema de sociedad, como Copérnico descubrió un nuevo sistema planetario. Que nos digan donde está el paraíso escondido que nos prometen, con sus diversiones más inocentes y sencillas, con sus costumbres que sean el verdadero reflejo de la edad de oro, ese hermoso sueño de los poetas.

Será quizás el aislamiento absoluto, el estado de perfección á que quieren conducirnos? Pretenderán que se conviertan nuestras casas en claustros y nuestras ciudades en cementerios? No, que todos los días estamos viendo los punzantes epigramas que á quemaropa nos lanzan de todos los puntos del ejército literario, con objeto de conseguir que nuestras costum-

bres pierdan ese sello de austeridad que conservan todavía, á pesar de la acción civilizadora del siglo, especialmente en las poblaciones de provincia.

Se nos moteja de indolentes y poco comunicativas, y hay infinitas personas que tienen continuamente en tortura su imaginación para encontrar medios de poner en contacto los dispersos elementos de nuestra sociedad á fin de que el trato sea más agradable y más amena la vida. Pocas son, en efecto, las ocasiones en que se consigue en Córdoba que haya una reunión de sociedad, y aun eso dentro de reducidísimos círculos, lo cual es causa de que las amistades se enfrién, de que las malas pasiones germinen y se recredézcan, como crecen las plantas ponzoñosas en un terreno inculto, y de que se pierda esa delicadeza y cultura de costumbres que los hombres adquieren en el seno de la sociedad, donde se ven obligados á reprimir todo aquello que encuentran en sus instintos de grosero y de reprehensible, deseos de agradar y de conseguir las distinciones á que aspiran.

Pues si todo esto es así, si lejos de hacer esfuerzos para lograr que pierdan su cohesión las partes de nuestra sociedad convendría dirijirlas al extremo contrario, porque han de escribirse artículos, los cuales después de leídos y meditados detenidamente debían producir como legítimo fruto la condenación de todas nuestras costumbres?

Hace ver el señor Galiano todos los inconvenientes que tiene el baile, presentando á este, como suele decirse, por el lado feo. Lo considera como un torbellino de fuego que ha de abrasar cuanto toca, marchitando todas las flores que embellecen el corazón de la juventud, y que son el más precioso adorno de la inocencia; pero á la verdad, no es tan bravo el león como la gente lo pinta. Muy bien puede suceder que del baile se abuse en algunas ocasiones, como se abusa hasta de la influencia de las mayores virtudes; pero no es exacto que la danza pueda producir ese trastorno tan profundo, esa fiebre tan ardiente, tan devoradora, tan irresistible como el crítico supone. No llega á tanto extremo el poder perturbador del baile que sea necesario encerrar en una jaula al que tenga la debilidad de entregarse á sus excesos. No hay seguramente una legión de ángeles malos en rededor de los pies de cada bailarina sosteniéndola en los aires mientras hace sus graciosas piruetas. Si tratásemos de colocarnos tan en los extremos y ver las cosas á través de un prisma de colores tan sombríos, habíamos de pensar sin duda que el sonido de los instrumentos músicos cuando con dulces acordes convida á los jóvenes á walsar, es el son de la

trompeta que ha de llamarnos á la presencia de Dios cuando llegue el último día de la existencia del mundo.

Todo extremo es vicioso. Esto es una gran verdad, y no es necesario pertenecer á un gran número de Academias para conocerlo. Por eso, pues, la línea de conducta que deben seguir todas las personas sensatas consiste en separarse de los extremos, y ver todas las cuestiones despojadas de los engañosos atavíos que la preocupación suele prestarles. No se culpe á la danza de producir en el corazón humano una corrupción, de la cual no es capaz, apesar de todo el paraiso poder que se la supone. La maldad que pueda haber en las costumbres debe tener su origen en aquel punto que es el foco de nuestros sentimientos y el primer motor de nuestras acciones. El bien ó el mal que exista entre nosotros tiene que nacer de él como de su primitivo manantial y extenderse después á los últimos confines de nuestra vida. Por eso es un contra-principio querer que por la reforma de esta costumbre se reforme el móvil que la produjo; lo cual es equivalente á querer que subsistiendo igual una causa varie su efecto, siendo así que la causa es la generadora y la que tiene poder sobre el efecto. Esto es pedir que un río retroceda hasta buscar las fuentes donde tuvo su nacimiento.

Se concluirá.

## Sección oficial.

Hé aquí la exposición que inserta la Gaceta del 11 al real decreto que publicamos ayer.

Señora: Cuando con imponente furor todo lo amenaza y todo lo invade una deshecha revolución social; cuando con su ímpetu y tendencia demoleadora, no solo conmueve los cimientos de los tronos, sino aun los de la sociedad; cuando los gobiernos de orden se aprestan desesperadamente para resistirla; cuando las clases amenazadas, porque tienen que perder, se agrupan como por instinto para vigorizar y acrecentar más y más el impulso salvador del principio de autoridad, de tantos modos debilitado, siendo él, sin embargo, la última áncora de salvación de las sociedades seculares; cuando en fin, todos los elementos revolucionarios, en pavoroso concierto, adoptan como grito y proclaman con el furor de su instinto la aniquilación y el destronamiento, todo podía suceder; pero una sola cosa no parecía posible: el que un vástago de real estirpe, un príncipe de la sangre, desmitificado en mal hora y con incorregible obcecación otra y otra vez su origen dinástico, vintiera con sus hechos á excitar los instintos de esa revolución y á debilitar los esfuerzos del gobierno de su país, que fiel á sus juramentos, lucha con ella.

Pero lo que no parecía posible, con

probación y con indignación de todos, eso ha sucedido.

No es la primera vez, señora, que la acrisolada lealtad y los instintos monárquicos y de orden del pueblo español, han tenido que lamentar y reprobar culpables extravíos como el que motivó esta exposición; y todavía están presentes en la memoria de todos los hechos inconcebibles de 1848.

Habia V. M. acumulado las honras y beneficios que siempre hay que esperar de su inagotable munificencia sobre el infante D. Enrique. Brama entonces la revolución republicana á las puertas de la Península. Pocos habia mas obligados que el infante á atajarla en su paso, y con esmero de la España y de la Europa, olvidándose de sí y olvidándolo todo, renegando de su patria, de su familia y de su origen, y aun denostando los, tomó un último puesto entre los acalorados adeptos de la república.

Con pena, pero con la resolución de deber, los ministros de aquella época se creyeron en la necesidad de aconsejar á V. M. la exoneración del infante, y V. M. tuvo que deplorar la inevitable amargura de autorizarlo.

No aumentarán hoy los ministros que suscriben la del magnánimo corazón de V. M. reproduciendo los motivos de aquella determinación; pero escritos, han quedado; y cuando los desengaños hayan venido á advertir al infante de tales errores, apenas podrá el mismo soportar sin remordimiento y sin ahogo aquella lectura.

Hay aquellos cargos se han agravado con uno más. La inagotable bondad de V. M., rehabilitando al infante, habia vuelto á colmarlo de honras y mercedes. El infante D. Enrique reside hoy fuera del reino por su voluntad. La prensa extranjera de aquel país lanzó las más insupportables injurias contra objetos altísimos, que los buenos españoles no nombran sino con entusiasmo y con respeto. Si algún español debiera indignarse antes que nadie y salir á reparar la ofensa, era el príncipe y el paciente propinquo siempre y de mil modos favorecido. Pero el infante D. Enrique, á la raíz del hecho, cuando no se concebía que hubiera dejado de llegar á su noticia, como ni tampoco la réplica del embajador de V. M. al periódico que habia intentado el ultraje, acudió á la prensa, si, pero á consignar y publicar, sin que nadie le pidiera esa declaración, que su puesto de honor no está al lado de su Reina, sino en el país extranjero que dá asilo á los refugiados y sentenciados políticos que menciona.

Los ministros que suscriben, concibiendo apenas el hecho, han querido buscar su atenuación en la propia manifestación del infante oportunamente advertido, y puesto que no desmentía la comunicación que corria con su nombre. Para aquel efecto han dado eficaz encargo de precurar al embajador de V. M. en aquella corte. Una y otra vez ha sido requerido el infante á escachar y recibir los órdenes de V. M., sin que haya tenido á bien prestarse á ello.

En tal estado, señora, los consejeros de la corona que suscriben, firmemente re-

sueltos á que por todos, sin excepción de personas ni de clases, sean acatados la autoridad y los respetos de V. M., y considerando cuánto agrava tan lamentables extravíos la inconcebible reiteración de ellos, se creen obligados por su deber á proponer á V. M. la exoneración del infante D. Enrique, María de Borbon, y á someter al efecto á la soberana aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 9 de marzo de 1867.—Señores: A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Eusebio de Calonge.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.—El ministro de Marina, Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.—El ministro de Gobernación, Luis González Brabo.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.—El ministro de Ultramar, Alejandro Casiro.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid, los partes telegráficos siguientes:

Malta, 8.—En la isla de Candia siguen los combates entre turcos y canadiotes, sin ventajas marcadas por ninguna parte.

Nueva-York, 8.—La legislatura del Estado del Maine protesta contra la formación del reino de Canadá.

Se espera en el Canadá una nueva invasión de lejanos.

Paris, 9.—Además de la interpelación de monsieur Thiers, Mr. Barryer ha pedido la presentación de los documentos diplomáticos relativos á Italia y Méjico que no figuran en el Libro amarillo.

Dices que Garibaldi prepara una expedición á la isla de Candia.

El jueves se presentará al Cuerpo legislativo las tres leyes sobre derecho de reunión, organización de la imprenta y supresión de la prisión por deudas.

La relativa á la organización del ejército presentada ya, ha pasado á una comisión del Cuerpo legislativo.

San Petersburgo, 8.—Hay completo acuerdo entre las grandes potencias de Europa; el embajador ruso en Constantinopla está encargado de pedir la aplicación inmediata del hatti humayoun, y amplias concesiones para los cristianos del imperio turco.

Paris, 9.—El Monitor dice que un telegrama del almirante Larroche, fechado en Veracruz el 28 de febrero, anuncia que ya están embarcados más de 16,000 hombres, y espera que todo el resto del cuerpo expedicionario francés estará embarcado para el 8 de marzo.

La interpelación del señor Thiers se verificará el jueves; el Sr. Bethmann pide comunicaciones de otros documentos; el Sr. Rouher no cree esta comunicación necesaria.

Constantinopla, 9.—El gobierno oto-

(76) En uno de los vidrios de cierta ventana perteneciente al oratorio donde el rey solía entregarse á la lectura de sus libros de caza ó de las composiciones de su amigo Marot, donde hablaba á menudo con el artista Cellini, ó donde en fin disertaba sobre la política del reino con su confidente Anne de Montmorency; en aquel vidrio, repetimos, habia escrito el rey con el diamante de su anillo esta quintilla que después se hizo famosa:

Loco es el cándido amante que cándidamente fia en el cariño constante que nos mientan cada instante las nobles damas del día. La mujer que habia inspirado estos versos era madame de Etampes, tan amada del rey como aborrecida de Diana de Poitiers, quien mas de una vez trató de derrocarla de aquel pedestal, donde la habia colocado el effimero favor del rey.

El imperio de la duquesa habia

(77) conservado todo su prestigio y todo su poder. Reinaba en el corazón del monarca como absoluta soberana, y sus menores caprichos eran satisfechos al instante.

El amor del rey humillaba á los pies de la orgullosa duquesa la noble altivez de los principales caballeros de la corte y de las damas más ilustres. Pero en cambio amontonábase sobre la cabeza de Mme. de Etampes una terrible tempestad que debia estallar violentamente el mismo día que Francisco I bajase á la tumba y cediera el trono de Francia á Enrique II, quien inauguraba el segundo reinado de Diana de Poitiers.

La duquesa conocia todo esto y esperaba su suerte. A medida que las arrugas surcaban la frente de su régio amante; á medida que su cabeza se iba cubriendo de canas, iba experimentando esa inquietud vaga y angustiosa, precursora de una catástrofe.

Sabia muy bien la antigua favorita que aquellas sonrisas con que al

(80) el mundo entero el próximo fin de este gran monarca que legaba su nombre al resplandeciente siglo del Renacimiento, habia ido lleuando de admiración y de respeto á saludar las posturas del astro que por momentos se eclipsaba.

Entre aquella corte llena de alegría, á pesar de las adulaciones que con cortosanos prodigaban al monarca, á pesar de las magníficas fiestas que á menudo solian celebrarse, morriase lentamente Francisco I, como la flor que se agosta en su tallo bajo los rayos del sol.

Habia huido de sus labios la afable sonrisa que en otro tiempo los animaba, y la fuerza y el vigor le iban abandonando.

Por la noche, después de las carcerías, acostábase estenuado de fatiga, y en los comidas reales vaciaba muy pocas veces aquella copa de oro cincelada por Benvenuto, donde chispeaba el espumoso vino de Ciacra, el licor favorito de la época.

(73) musgo, y olase el ladrillo de una jauría persiguiendo su presa.

La corte de Francisco I ballábase de caza en los bosques de Rambouillet; aquella corte, compuesta toda ella de la flor de la nobleza, de mujeres jóvenes y hermosas, de artistas sublimes, de poetas llenos de inspiración que habian acudido de todas partes para tantar en diversos idiomas las glorias de este monarca, á quien la historia apellida el restaurador de las letras.

Allí estaba Benvenuto Cellini, el célebre platero florentino; el poeta Clemente Marot; el valiente puritano Anne de Montmorency; la favorita en desgracia; Mme. de Etampes, la reina de hecho, á pesar de sus cincuenta años, tan bella como si solo contase veinte; la jóven delicia Catalina, y por último, Mme. de Saint-André, aquella Maria de Polve que contrajo sagrados vínculos con el marqués el día mismo en que el delfín de Francia colocaba el anillo imperial en el dedo de la hija de los Médicis.

mano está decidido á cumplir lealmente el hatti humayoun en favor de los cristianos, declarando inútiles las demás concesiones que se piden.

El sultan ha consentido en las exigencias de los servios.

En Metchin ha habido un terremoto sentido en otras islas del archipiélago que ha ocasionado inmensas ruinas y muchos centenares de muertos.

Londres, 9.—Las últimas noticias de Dublin dicen que la insurreccion feniana disminuye.

El gobierno egipcio, segun la Italia ha atendido todas las reclamaciones de los súbditos italianos que habian sido apoyadas por el gabinete de Florencia.

El movimiento electoral en Italia es muy activo y será ardiente la lucha. Se espera que el partido moderado resistirá á los esfuerzos de la izquierda.

Garibaldi continúa su viaje por las poblaciones del Norte de Italia; habia llegado á Conegliano y se dirige á Padua. Los periódicos italianos le atribuyen un lenguaje muy belicoso; pero esta manera de expresarse es demasiado habitual en él para darle importancia.

Considerábase en Copenhague abandonado el proyecto de un viaje del rey de Grecia á aquella capital y á otras del Norte de Europa.

Un despacho de Buharest dice que le dimision del ministro rumano presidido por el principe Juan Ghika ha sido ocasionada por un voto de censura que dió la Cámara al gabinete.

Las tropas rusas en Polonia han recibido orden de llamar á las filas á todos los soldados que tienen con licencia desde 1.º de abril. Créese que este cuerpo de ejército será inmediatamente dirigido hácia el Sur.

El proyecto de ley sobre reuniones públicas que el gobierno francés va á someter al cuerpo legislativo tendrá catorce ó quince artículos.

El gobierno otomano no consiente en evacuar las fortalezas servias sino á condicion de que el territorio servio sea neutralizado; que se destruyan las fortalezas y que se vendan los terrenos que ocupan en provecho de las familias musulmanas obligadas á abandonar á Servia despues de salir de allí las guarniciones turcas.

El Sr. Sorret, secretario del ministro de Negocios extranjeros francés, ha llegado á Berlin con despachos de su gobierno dirigiéndose despues á Yarsovia y á San Petersburgo.

Un periódico italiano, la Gaceta piemontesa, da cuenta de una noticia que no es verosímil. Segun dicho periódico, háblase mucho en Turin de una gran combinacion política, por la cual Italia, segun el acuerdo de las potencias europeas, Francia, Inglaterra y Rusia, será la ejecutora de los proyectos políticos de estas potencias para el arreglo de la cuestion de Oriente. El haberse armado la escuadra italiana del Mediterráneo se relaciona con este asunto, del que sacará Italia muchas ventajas.

Segun el Memorial diplomático, los turcos no han echado á pique el vapor geiego Panhelisenin, que tantos servicios está prestando á los insurrectos candio-

tas, por no dar pretexto á una ruptura entre Grecia y Turquía.

El Diario de San Petersburgo publica diversos despachos del principe Gortschakoff sobre la cuestion de Oriente, dirigidos en su mayor parte al baron de Brunnow, embajador de Rusia en Londres. Un despacho de 20 de agosto de 1866 propone un acuerdo entre la Rusia y las potencias occidentales, con el objeto de procurar un arreglo pacífico en Candia. Un despacho de 12 de setiembre consigna el desinterés de la Rusia, y hace notar la necesidad de dar satisfaccion á las demandas legítimas de los candiotas. Un despacho de 27 de octubre consigna los vanos esfuerzos de la Rusia en favor de los servios. Un despacho de 23 de noviembre dice que la Rusia considera la autonomia de Candia bajo la dominacion del Sultan, como la solucion mas favorable á la prosperidad de los cristianos de aquella isla. El Diario de San Petersburgo añade, que despues de los anteriores despachos, los acontecimientos han modificado, no los principios de la Rusia, sino su aplicacion, y han originado nuevas negociaciones.

Dicen de Constantinopla que las concesiones de Servia estan ya firmadas y que se harán otras á Egipto. Además corre el rumor en aquella capital de que ha habido un sangriento combate en Tesalia y que los insurrectos strincherrados en la altura de Orta han rechazado á los turcos perdiendo estos 300 soldados.

El gobierno ruso ha amnistiado á 120 polacos desterrados á Siberia.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el juarista Corona habia decretado la espulsion del Estado de Jasico de todas las personas favorables al imperio.

Los imperialistas ocupaban á Guanajuato el día 1.º de febrero.

Se confirmaba la derrota de Miramon por Escobedo.

El mariscal Bazaine habia publicado una proclama al salir de Méjico, en la que asegura que nunca ha tenido Francia la intencion de imponer á los mejicanos un gobierno contrario á sus deseos.

El 19 de este mes se verificará probablemente el matrimonio del principe Amadeo, duque de Aosta, é hijo del rey de Italia, con la princesa del Pozzo la Cisterna. Los augustos esposos irán á habitar en Nápoles.

Dicen de Argel que habiéndose recibido satisfactorias noticias de las provincias del Oeste no se verificará ya la expedicion contra algunas tribus del imperio de Marruecos.

El gobierno prusiano ha hecho explorar por oficiales de marina todas las costas del Báltico y del mar del Norte, hasta las fronteras de Dinamarca, con objeto de construir nuevos mapas.

El Moniteur prusiano anuncia que el principe Federico Carlos ha recibido las insignias de la Orden de la Anunciata con una carta autógrafa del rey de Italia, en la que se menciona la gloriosa parte que el principe ha tenido en la última guerra.

Dicen de Berlin que entre los conservadores y los liberales del partido nacional se ha formado una fraccion de 25 miembros en el Parlamento de la Con-

federacion del Norte, compuesto de antiguos liberales prusianos y de diputados de Sajonia, Hesse Electoral y Oberhessen (Darmstadt). Esta fraccion parece llamada por el número de sus individuos á hacer inclinar la balanza con frecuencia en favor de uno ú otro de los dos principales partidos.

El embajador de Suecia en Berlin ha asegurado al conde de Bismark que el rey de Suecia continuaba abrigando los mas grandes sentimientos de amistad hacia Prusia, siendo falsos todos los rumores en contrario.

El rey de Suecia va á hacer un viaje á Vichy este verano y probablemente pasará por Paris antes de volver á su reino.

El gobierno francés ha declarado á Prusia no poder abandonar el tratado de comercio de 4 de marzo de 1865 entre Francia y Mecklemburgo, tratado que impide la entrada de este ducado en el Zollverein.

Un despacho de Viena cesmiente la noticia de que Turquía haya dirigido una nota circular á sus agentes diplomáticos en el extranjero, protestando contra la ingerencia de las naciones extranjeras en los asuntos interiores del imperio otomano y apoyándose en el ejemplo de Rusia cuando la cuestion polaca.

El gobierno inglés ha dado en las cámaras las siguientes noticias sobre los sucesos de Irlanda:

«El gobierno habia tenido noticia de que se habian cortado los hilos del telegrafo entre Dublin, Cork y Limerick. El camino de hierro habia sido destruido en una estension de muchas millas, quedando suspendida toda comunicacion por aquella parte. Los fenianos habian intentado un ataque contra Drogheda, pero habian sido rechazados. El número de insurrectos se gradúa de 1000 á 4000. La cárcel de Kilmainham la de otro punto cerca de Dublin, habian sido atacadas, pero los agresores fueron rechazados. Tambien habian acometido los fenianos á Erstmartyr. Las tropas ocupaban escelentes posiciones y estaban dispuestas á cualquier eventualidad.»

El gobierno austriaco ha proclamado el estado de sitio en muchos distritos de Croacia.

El emperador y la emperatriz de Austria van á hacer un viaje por Hungría.

Asegúrase que el título de emperador de Alemania no será conferido al rey de Prusia sino despues que se restablezcan estrechamente las relaciones entre el Sud y el Norte de Alemania.

Gaceta.

Teatro.—Hallándose de paso en esta capital el reputado primer actor de los principales teatros de España D. Benito Chas de Lamotte dará hoy jueves una funcion extraordinaria en este teatro principal, poniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos del Sr. Estebanez titulada «Lo positivo» y el juguete Como marido y como amante. Esperamos que las simpatías de que es objeto en Córdoba el Sr. Chas de Lamotte llevará esta noche á nuestro coliseo una escogida concurrencia.

Elecciones.—Ayer terminaron las de Diputados á Cortes. En los tres dias han tomado parte en esta capital 637 electores, y han obtenido votos: Excmo. Sr. D. Martin Belda. 631 Excmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios. 628 Ilmo. Sr. D. Ignacio Garcia Lovara. 614 Sr. D. Luis de Cárdenas y Chacon. 609

Sea.—Imploran la caridad—muchos jóvenes mendigos,—y yo imploro que trabajen—ó los lleven al Asilo.

Imprenta.—Con arreglo á la nueva Ley ha sido encargado del juzgado de imprenta de esta capital el Sr. D. José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda.

Parte diario.—Ayer seguia lloviendo abundantemente. Esto no es nuevo, pero ya siendo pesado.

Ejemplo.—Leemos con el mayor placer lo siguiente en el «Diario de Reus», y creemos que las autoridades de esta capital, y de los demás puntos de España, podrian imitar la noble conducta iniciada por las de aquella poblacion. Dice así el suelto á que nos referimos: «Hemos sabido con satisfaccion que la obra emprendida con general aplauso por nuestro señor Alcalde Constitucional, de recoger y moralizar á los muchachos que antes vagaban por las calles de esta ciudad y campos del término de la misma, mereció todo el apoyo del Excmo. Ayuntamiento, proponiéndose que sea una obra permanente y de resultados positivos, útil á la poblacion y á los desgraciados seres que, bajo el amparo tutelar de la Autoridad serán convertidos con el tiempo, segun su capacidad, en labradores, artesanos, capataces etc. y todos en ciudadanos probos é inteligentes. Así es que el señor Alcalde no cesa en su propósito; y mientras está organizando la nueva institucion bajo el triple lema de instruccion, moralidad, trabajo, busca los medios de atender á la manutencion, albergue, vestuario y aseo de los recogidos, para lo que cuenta con el apoyo y la generosidad de los reusenses sin escepcion de clases y condiciones. En la actualidad pasan ya de un centenar los muchachos esparcidos que divididos en tres brigadas trabajan en diferentes puntos, siendo de ver el afán con que hacen, el gusto con que comen la sencilla sopa que se les reparte y el contento y alegría que rebosa en sus semblantes.»

Similes.—La alameda de Hércules se ha anegado en Sevilla. ¿En qué se parece esta alameda á la calle de Almonas en Córdoba?

Uniforme.—Desde primero de Abril próximo deberán vestir forzosamente de uniforme los empleados del cuerpo de telegrafos en los actos del servicio.

Mejor.—Nos dicen de Benameglí que habian cesado los rumores que circulaban en estos dias por la aparicion del desertor del presidio de Ceuta llamado Veguitas (a) el Vizco, y que se cree habra abandonado el país á consecuencia de la activa persecucion que á él, y á los que se le reunian, ha hecho la Guardia civil de aquel puesto y limitrofes. Si es que está oculto en alguna de las muchas guaridas que allí tiene, es probable ciga pronto bajo la accion de los tribunales.

Obras.—Si la subasta para la reedificacion de la plaza de toros de esta capital tiene el resultado que es de esperar, se harán las obras por ochavas,

puesto que no estarán terminadas para la feria, y así no se entorpecerán las corridas.

Escamoteo.—Se ha formado causa con motivo á haberle sido sustraídas varias alhajas y ropas, y entre aquellas un alfiler de pecho de ocho mil reales de valor á un caballero muy conocido en esta capital, del equipaje que trasportó de la estacion del ferro-carril. Se ignora el punto en se cometió el delito.

Aniversario.—El día 10 del corriente mes hizo setenta y seis años que nació en Córdoba el ilustre poeta D. Antonio Saavedra, Duque de Rivas.

A los aspirantes.—Se halla vacante en Villanueva del Rey la plaza titular de médico cirujano, con la dotacion anual de tres mil reales. Hasta el día cuatro de Abril próximo se admiten solicitudes, segun anuncio publicado en el periódico.

En ciernes.—Parece que una empresa ha tomado ya á su cargo la plaza de toros de esta capital para dar algunas corridas en las tardes de la feria de la Salud.

Bajas.—Durante el último mes han fallecido en el hospital de Agudena de esta capital 21 enfermos, y han salido 247.

Volaverunt.—Dos mulas fueron sustraídas hace algunas noches en el parage de Rigullo, término de Montoro.

Llegada.—S. A. R. el señor duque de Alenon, de regreso de su campaña del Mindanao en Filipinas, y de su viaje por el Japon y la China, ha llegado á Sevilla y en breve saldrá para Inglaterra, en uso de real licencia.

Temporal.—Segun «La Union Mercantil é Industrial» los terribles temporales que acaban de reinar en el Mediterráneo han ocasionado en nuestras costas perjuicios que se aprecian en unos 100 millones de reales, y lo que es infinitamente más doloroso, han causado la muerte á más de sesenta individuos, jóvenes en su mayor parte, hijos de varias naciones.

Mercados.—En Paris ha bajado un poco el precio del trigo y de las harinas; en los puertos del Mediterráneo no se ha notado hasta ahora la misma tendencia de baja, sin embargo de ser muy considerables los cargamentos que llegan á Marsella, Burdeos, al Havre, y en Inglaterra á Londres. Los momentos son críticos dice «El Eco de la Ganadería» si la cosecha continúa en Francia y Bélgica como va hasta ahora, es probable la baja; si se echa á perder, no hay que decir que la subida es casi segura. En el vecino imperio se han adelantado mucho los trigos; el estado de los campos no puede ser mas satisfactorio; pero los labradores temen allí como aquí la pernicioso influencia que puede ejercer en la vegetacion el mes de marzo. Los especuladores en vinos y los ganaderos se las prometen muy felices en Paris, los primeros con la Exposicion Universal, y los segundos con motivo de las enfermedades reinantes entre los ganados del Norte.

Aduana.—En el núm. 215 del Boletín oficial de esta provincia se publica el convenio entre España y Marruecos para el establecimiento de una Aduana en la frontera de Melilla, firmado en Tánger el 31 de Julio de 1866.

Buen ajuar.—Había una familia gitana tan pobre que un día que la hija mayor vió á su madre con la alcuza y la escoba en la mano, le preguntó en seguida:—¿Maire, nos muamos?

El anciano monarca, á quien una paz tardía, amargo fruto de una guerra de treinta años, le permitia ahora entregarse al descanso, tuvo el gusto de reunir en derredor de su trono los talentos mas privilegiados de su época y los mas grandes ingenios de aquel siglo.

Toda la corte habia seguido al rey á la cacería de Rambouillet, que era la pasion favorita de Francisco I, como lo fué tambien entre todos los descendientes de los Valois.

Apenas los árboles comenzaban á cubrirse de verde follaje, no bien el sol de abril empezaba á disipar las espesas brumas del invierno, abandonaba S. M. los salones del Louvre, en donde tanto se habian hasiado los últimos Valois, y despues de arreglar los negocios mas urgentes del Estado, trasladábase al pintoresco palacio de Rambouillet.

Allí sentia Francisco I renacer toda su alma. Su pecho oprimido con el aire fétido de Paris, se dilataba; su

gleses, procedentes de las perrerías del rey Enrique VIII, que á la sazón acababa de morir, y el halconero mayor habia comprado por orden del monarca, y á peso de oro, veinte y cinco pares de gerifaltes de Bohemia, los mayores y mas feroces del mundo.

Por último, el emperador Carlos V, que acababa de conceder á su noble amigo una tregua de veinte años, le habia enviado como rico presente y antes de ir á depositar en el monasterio de Yuste sus tristes ilusiones y su pasada grandeza, veinte caballos andaluces de raza árabe que eran la admiracion de los mas célebres picadores de Francia.

Al mismo tiempo la nobleza, idólatra por su noble y desgraciado rey; las artes, las letras; en fin, cuanto brillaba bajo el sol de la gloria y de la nombradía agrupábase lleno de ternura en derredor de aquel trono recientemente asegurado, despues de tan rudos embates como habia sufrido.

Hubiérase dicho que presintiendo

paso la saludaban, trocábase bien pronto en miradas de desprecio; que aquellas frentes, humildemente inclinadas á su tránsito por temor y respeto al monarca, se erguirían altivas y orgullosas apenas cesase de gobernar el rey de Francia, que envejecia por instantes.

Habia sufrido tanto, habia amado y guerrreado de tal manera que no era extraño sucediese así. Aquel año habia ido á Rambouillet mas bien por costumbre que por gusto, oprimido el corazón con funestos presentimientos y el alma vestida de luto, como decia su amigo el poeta Clemente Marot.

Solo le quedaba la esperanza de pedir al silencio de los campos, á la brisa primaveral, á las sombrías espesuras del bosque, algunas horas de calma, de dicha y de reposo.

El montero mayor habia recibido orden especial para que la cacería fuese de lo mas brillante posible; la trahilla real se habia enriquecido con un centenar de magníficos perros in-

frente, ya rugosa, tornábase tersa como la de un joven; una dulce sonrisa esomaba á sus labios, y el héroe de Marignan se rejuvenecía con la esperanza de hallar en aquel ameno sitio una existencia nueva, y muy particularmente cuando se ajustaba la popilla de cazador para correr los ciervos por los sombrías alamedas de Rambouillet.

Aparte de esto, cuántos recuerdos encerraban aquellos lugares! Aquí se habia dejado arrebatar un beso de la bella Constanza de Clateaubriand; allí Diana de Brezé, condesa de Poitiers, se habia enamorado de él antes de dar su corazón al delfin, vivo retrato, imagen sin igual del noble vencido de Pavia. En aquel pabellon de caza dió audiencia S. M. al embajador turco, cuando humilló hasta los pies del monarca el altivo orgullo de los sucesores de Mahomet II; y mas allá, en una sala de honor, habíase sentado el emperador Carlos V y admirado al mismo tiempo la espléndida hospitalidad con que le recibió su hermano de Francia.

ro lo mal d quier locura En univerv movia no m Ho sacri no ex la ne Ho dan d vide tanto vender basta, que r enfer pon, mente á sub con é ros. I plares perial. F s on llro rbar se olvi conde miel. de su se alej gesto h pregu suyo quien cia p «E pesar pre su tistas vare r nos, y compa peditr en la «Para Vd. ce acate —R que la

—Espíritu del siglo.—Todo el dinero lo cura, —el hambre, la calentura, —mal de amor y mal de ausencia, —el adquirir es la ciencia; —gastarlo, la gran locura.

En otro tiempo la tranca —fué la universal palanca— que los mundos conmovia; —hoy el que no tiene blanca— no mueve ni una sandía.

Hoy la humana vanidad, —la palabra sacrificios— traduce por cantidad; —hoy no existe mas que un vicio, —y ese es la necesidad.

Hoy de las clases sociales —solo quedan dos rivales— que el imperio se dividen; —los que dan y los que piden: —tanto tienes, tanto vales.

—Está bien pagado.—Acaba de venderse en Londres, en pública subasta, un grabado del célebre Rembrandt, que representa á Jesucristo curando los enfermos. Está tirado en papel del Japon, con grandes márgenes y perfectamente conservado. El tipo por que salió á subasta fué 1,000 duros, y se quedó con él A. C. J. Palmer, por 5900 duros. De este grabado solo hay ocho ejemplares, uno de ellos en la Biblioteca imperial de París.

—Historia contemporánea.—En un saón de la alta sociedad decia un caballero á un anciano, cuyo nombre ignora: —Mirad aquella amorosa pareja cómo se olvida de las conveniencias sociales. Se conocen que están ámbos en plena luna de miel. Y ella parece enamorada de él con toda su alma. El anciano miró á la pareja y se alejó de su interlocutor haciendo un gesto horrible. —¿Quién es este hombre? preguntó entonces el caballero á un amigo suyo. —Es el marido de aquella joven de quien le hablábais hace poco.

—Anécdota.—«La Correspondencia» publica lo siguiente:

«El célebre y simpático Rossini, á pesar de su avanzada edad, conserva siempre su genio festivo y decidior. Las artistas cantantes de París han ido á llevar ramos con motivo de su cumpleaños, y cuando devolvió la visita á nuestra compatriota la señorita Llanes, al despedirse y pedirle permiso para besarla en la frente, la dijo con mucha gracia: «Para recibir un beso de 75 años debe Vd. cerrar los ojos como el que va á tomar aceite de higado de bacalao.»

—Ruido y nueces.—¿Por qué será que la gentil Engracia, —tan mona como

es, tan linda y curra, —lamenta á grandes gritos la desgracia— de que la llame su consorte burra? —No era un deschado de virtud y gracia —y en otro tiempo sol del que hoy la zurra? —Porque sucede á veces— que dónde hay mucho ruido hay pocas nueces.—El esposo de Engracia, en su delirio, —la llamó en los periódicos divina, —y estrella de su amor, y blanco lirio, —y boca de clavel, fresca, ambarina.—Pero pasó la miel, y hoy al martirio, —condena á su deidad de la cocina; —por que sucede á veces— que dónde hay mucho ruido hay pocas nueces.—Sin décimas, sonetos ni otro ambaje—á Lola pretendió Pancho el robusto; —y tildábele el mundo de salvaje, —porque era un mozo como el NO de adusto.—Fundándose en su genio y su pala, —diéronle la muchacha con disgusto; —pero sucede á veces— que donde hay poco ruido hay muchas nueces.—Castroñe, por fin, y hoy el uraño—es prodigio de amor, y en su jesevelo, —há dado á todo el mundo un desengaño— dando á la chica en su cariño un cielo.—No calso, ni brusco, ni tacaño, —pueda servir á muchos de modelo, —porque sucede á veces— que donde hay poco ruido hay muchas nueces.

—Industria.—En un establecimiento de las cercanías de Lion se está acabando de arreglar una gran pieza de cristal tallado, que representa una pila para agua bendita y que está destinada á la Exposicion Universal. Dicha pieza tiene cerca de tres metros de altura y pesa á la friolera de 600 kilogramos.

—Arbol productivo.—El árbol de sebo de la China, manantial de gran comercio en el N. de ese imperio, acaba de introducirse en la India. Crece con notable exuberancia en las provincias del Norte-Oeste, donde se cuentan ya mas de diez de esos árboles en las plantaciones del Gobierno que dan toneladas de semillas en estado de circular por el comercio. El Doctor Fameson ha preparado 100 libras de sebo con esta semilla, de las que ha mandado la mitad al comercio de hierro de Punjab con el objeto de ensayar sus propiedades hibrificantes en las máquinas empleadas en el ferro-carril. Este sebo es excelente para quemar, produce una llama clara, brillante, inodora, y que no despidе humo.

—Leche en polvo.—Unos especuladores ingleses están erigiendo en Cham (canton de Tui) un edificio en el cual la leche

de gran número de vacas se reducirá por medio de la ebullicion á polvo, en cuyo estado será enviada á Inglaterra, donde añadiéndola la cantidad de agua que ha perdido en la ebullicion, se restituirá en su primitivo estado para venderla de este modo.

—Mas humanidad.—Estamos observando hace algun tiempo que unas niñas se conducen con muy poca caridad con sus amores. Es muy de extrañar que corazones que cobijan, sin duda, los mas bellos sentimientos, obren de este modo. Las bellas á que nos referimos tienen á sus pobrecillos novios desde que anochece hasta bastante entrada la noche debajo de sus balcones y á la intemperie. No veis, hermosas, que nuestro amor queda expuesto de ese modo á catarros, pulmonías, tabardillos y hasta á que lo enterron?

RESUMEN del Haber y Debe del monte de piedad del señor don José Medina en el mes de Febrero de 1867.

Table with columns: HABER, Rs. vn. and DEBE, Rs. vn. containing financial data for February 1867.

DEBE

Table with columns: DEBE, Rs. vn. containing financial data for the 'DEBE' section.

Córdoba 28 de Febrero de 1867.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junquito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.

—Hoy.—La traslacion de Santa Florentina, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Concepcion.

—Sétimo dia de Novena á S. Juan de Dios en su Iglesia, por la tarde, sin sermón.

—En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre á las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. A beneficio del primer actor de los teatros del reino, D. BENITO CHAS DE LAMORTE.—1.º Sinfonia.—2.º La preciosa comedia en 3 actos, titulada: Lo positivo.—Finalizando con el lindísimo sainete, titulado: Como marido y como amante.—A las 8.—A 3 rs.

Alcance.

La Gaceta del 12 publica los siguientes reales decretos, expedidos con fecha del 11:

De conformidad con lo propuesto por mi consejo de Ministros, Vengo en nombrar consejero de Estado al teniente general D. José Maria Laviña y Prats, como comprendido en la categoría primera del art. 6.º de la ley orgánica del consejo de Estado, y en destinarse á la seccion de Guerra y Marina del espresado cuerpo.

—Vengo en nombrar director general de caballeria al teniente general D. Rafael Acedo Rico, conde de la Cañada, que lo es de la guardia civil.

—Vengo en nombrar director general de la guardia civil al teniente general D. José Turon y Prats, actual capitán general de Andalucía.

—Vengo en nombrar capitán general de Andalucía al mariscal de campo don Manuel Lassala y Solera, actual consejero de Estado.

El 12 á las seis de la mañana ha entregado su alma al Criador el escolentísimo é ilustrísimo señor cardenal Pío, arzobispo de Burgos, que habitaba en la corte.

Paris, 10.—El «Monitor» de hoy publica un decreto nombrando ministro plenipotenciario para el Brasil al conde de Dauremont, y para Stuttgart al señor marqués de Chateaurenard.

Dublin, 10.—Los insurrectos se reune en bandos numerosos; pero hasta ahora las tropas consiguen dispersarlos fácilmente.

Constantinopla, 10.—El gobierno ha mandado las órdenes competentes para que se ejecute completamente y en todas las provincias del imperio el hatti humayoun.

Florenca, 10.—Tenemos elegidos á la mayoría absoluta como diputados á los Sres. Ricassoli, Ratazzi, Massari, Córdoba y Sella: muchas otras elecciones serán hechas á la mayoría relativa. Garibaldi, Mezzini, Guerrazzi y muchos otros radicales quedan en minoría.

La fisionomía general de las elecciones en todo el reino de Italia parece favorable al partido moderado.

Paris, 11.—El «Monitor» de hoy dice que el ministerio inglés se ha reorganizado del modo siguiente: Malborough, presidente.

Buckingham, ministro de las Colonias.

Pakington, de la Guerra. Northcote, de las Indias. Corry, primer lord del almirantazgo.

Bucharest, 10.—Todavía no se ha formado el nuevo ministerio.

Paris, 12.—A la comision de España en el extranjero, residente en esta capital, han sido entregados en el dia de ayer 25 millones de francos (100 millones de reales próximamente).

Esta cantidad y las barras de oro y plata que la representan, van destinadas á la fabrica de moneda de Madrid para acuñarse en aquel establecimiento.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Marzo á igual hora del 13. Trigo 100 fanegas de 00 á 55,50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 45 á 46. Id. en la ciudad, de 58 á 59. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las seis de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marullo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almáden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas.

Carlot. Francisco de la Cruz. Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Diequez. Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de adarmes por carta que se certifique.

Arrendamiento. El del cor- tijo de Fuente vieja, situado en la campiña, término de Santa Ella, compuesto de 612 fanegas de tierra por mayor, con las casas de teja, 3 pozos y empedrados de pie de hato, para desde primero de Enero de 1868, bajo el pliego de condiciones y renta que está de manifiesto en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia. 45-45

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante. 45-45

Tabacos de la Habana. En la expendeduría frente a la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Caja, Cajas. Items include Brebas de Regalo, Cabañas, Chicás, de la Estrella, Regalía del Príncipe, Regalía de la Reina, Medianos, Conchas Rio Hondo, Conchas flor, Trabuco flor, Londres buenos, Flor, Brebitas chicas.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

En picaduras hay de las fabricas de la Honradéz, Cabañas, Esclápet, Madriñena y la Lealtad, a 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos a 2 rs.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 12 calle de Cepédes, cerca de la Catedral, nuevamente obrada, empapelada y con media paja de agua de pie. Para tratar puede verse a su dueño, calle de José Rey, núm. 29. 8-6

Subarriendo. Con la debida autorización del dueño se subarrienda la dehesa nombrada «De los Llanos del Conde», término de Córdoba, Villaviciosa y Obispo. El pliego de condiciones podrá verse en la secretaría del señor Conde de Torres-Cabrera y del Menado alto, en Córdoba, todos los días desde las nueve hasta las doce. 8-6

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Una cartera, Docena de id., Gruesa de id. Prices: 6 mrs., 15 ctos., 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un hermoso paso de la Oración del Huerto en una urna barnizada, con vara y tercio de ancho por una y cuarta de alto, con su mesa correspondiente; las flores y frutas que le adornan son del mejor gusto; está de manifiesto en la plazuela del Conde de Gavia, núm. 12, donde puede tratarse.

Subasta. La del PARADOR DE LA RODA, propio del Exmo. Sr. Duque de Alba, y contiguo a la casa de postas, de la villa del Carpio, para su arrendamiento por cuatro años, desde 1.º de Julio del presente año, bajo las condiciones que desde ahora se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 30 del corriente a las once de su mañana en la oficina de Administración e intervención de la casa palacio de S. E. en dicha villa; y el 2.º para la mejora del diezmo el día 40 de Abril a la misma hora - Carpio 7 de Marzo de 1867. 4-4

Venta de dehesa en Montoro. En 47,300 rs., a pagar 15,400 al contado y 32,900 en cinco plazos iguales vencedores en fin de Octubre del presente y años sucesivos, se vende una dehesa en término de Montoro, que radica en la Saliega; linda con el río Guadalquivir, confina con la provincia de Ciudad-Real, consta de 149 fanegas de marco real, y contiene buen arbolado de encina. Darán más pormenores en Madrid, calle del Florín núm. 6, piso segundo y Lucas Fernandez en Fuencaliente. 4-4

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanentalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Compra. Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bien capitales de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enagenarlos, podrán avistarse con D. José Barbudo, que vive calle del Liceo núm. 31, encargado al efecto. 8-8

Pérdida. Quien se hubiere encontrado un devocionario y Semanero Santo, que se quedó olvidado en la Iglesia de San Francisco el Domingo 3 del corriente, se servirá entregarlo en la calle de Carreteras, núm. 4, y se le gratificará. 4-4

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá cuatro entregas de ocho grandes páginas a precio de medio real en toda España. Se reparte en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 34 y en la redacción de este DIARIO.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 10 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones, empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hera para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graberos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hera para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almoneda y subarriendo.

Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razón.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitioso, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubide de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs ejemplar.

Venta y arrendamiento. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay un surtido de patatas del país, buenas para semilla, a 4 rs. arropa. En el mismo sitio se oyen proposiciones para el arriendo del café del Teatro principal, advirtiendo que dicho local está arreglado y surtido de todo servicio. 8-8

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS

á 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3 rs. caja. Sobres, desde 2 rs. el 100. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL CABELLO



PRIVILEGIADO. Está recomendado por muchos periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Unico depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo núm. 45-7.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambróticos y otros con diferente posición en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 3 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Items include Aguardiente florero, Anisado fino, Anis doble, Caña de Puerto-Rico, Licores finos, Rosolis de varias clases, Ron superior, Cognac viejo, Ginebra de Holanda, LICORES DEL PAIS, CLASES DE ROSOLIS, VINOS DEL PAIS, VINOS Y LICORES ESTRANEROS, REFRESCOS, JARABES REFRESCANTES.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido un abundante surtido de bacalao superior de todas clases, mantecas de Hamburgo y del reino y otros varios artículos que se expenden a precios arreglados. 8-8

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portenia de Sta. Clara, acristalada, obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9 calle de Carniceros, darán razón. 8-8

Peros de Ronda de superior calidad, y nueces, a precios arreglados. Se venden en la posada de la Palla, por Fernando Hinojosa, cuarto bajo. 8-8

Almacén de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Baria, de donde se hace venir, la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.

Subasta estrajudicial. Desde 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo de Aldea de D. Gil, propio de los herederos del Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula (Q. S. G. H.) Dicho acto tendrá lugar el 30 del actual a las doce de la mañana, en la calle Horro del Cristo, núm. 2, y en Madrid, en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, donde se halla establecida la Administración general. 8-3

Pastos. Se enagenan desde el día los cortijos de Pan-Gimenez, propio de los herederos del Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, Q. E. G. E. En la calle Horro del Cristo, núm. 2, pueden tratarse. 8-3

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo Donadio y col de San Juan, para desde 1.º de Enero de 1868. Está situado en término del Martolejo, a dos leguas de Villa del Río se compone de 1.371 fanegas de tierra de labor. La persona que quiera arrendarlo, hará proposiciones a D. Juan Rodríguez Mótines, plazuela de Hinojares, núm. 4. 4-3

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868, y por término de 15 días, lo está el del cortijo de Arenillas altas, situado en la Campiña, término de Córdoba y a menos de dos leguas de Castro del Rio, con 486 fanegas de tierra; en la secretaría del Excmo. señor Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones y renta bajo que ha de tener efecto. 45-3

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle de Isabel II, antes Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la casa número 1.º, plazuela del Conde de Gavia. 4-3

Enagenación. Se enagena una casería de olivar y tierras en los términos de Bujalance y Montoro, pago llamado Charco del Novillo, nombrada de San Sebastian. La persona que desee adquirirla podrá dirigirse al Sr. D. Andrés Molleja y Rueda, en Villa del Río, ó a su dueño en Saviote, provincia de Jaen, el Sr. D. Gaspar Moreno de Villena. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa núm. 4.º Horno de la Trinidad. 3-3

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 07-03

Monte de piedad del Sr. Arcediano Medina. - Anuncio. - El lunes día 18 del actual Marzo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en pública almoneda las alhajas correspondientes a los empeños de los meses de Septiembre y Octubre de 1865, y cuyo pormenor resulta de la lista que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de ese establecimiento. 07-03

Arrendamiento. Se arriendan por cuatro años a contar desde el próximo pasado Carnaval al de 1871, sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de Lucoos, partido de los Linares, que ha llevado hasta el presente D. Juan Lara y Lara, vecino de Benaméjia, en renta anual de 4,600 rs. La subasta tendrá lugar en las oficinas de Hacienda y Mesa capitular de esta Santa Iglesia, que tiene dicho olivar en pretería por debitas aranzadas, el día 1.º de Abril próximo a las once de su mañana, en pliego cerrado y depositando el mejor postor una renta adelantada como garantía. Córdoba 4 de Marzo de 1867. - El secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael Viguera. 4-1

Sociedad Especial minera, Fusion Carbonifera y Metalifera de Belmez y Espiel. - No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria, convocada para el día 28 de Febrero último, por no haber estado representadas las acciones que previene el art. 64 del Reglamento; de conformidad con lo dispuesto en aquel y en el 65, se ha señalado para la segunda reunión el día 24 del corriente a las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo, núm. 2, cuarto principal. Segun determina el art. 64 citado, el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de concurrentes. Madrid 14 de Marzo de 1867. - El Director General en Comision, Marcelino de Luna. 4-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo vendiendo se arriendan las casas siguientes: Calle Empedrada, hoy Perez de Castro, núm. 2 moderno, acristalada y con cómodas habitaciones. Otra id. calle del Bañoeta, núm. 3 moderno. Otra id. calle de los Deuses, calle Plazuela de Quero, núm. 13 moderno; calle Carreteras, núm. 43, vive su dueño. 4-1

Traspaso. Se hace de la casa núm. 6, calle de Saravias. En la misma darán razón. 4-1